

# FRACKING EZ



Moción que presenta el movimiento Fracking Ez al pleno del Ayuntamiento de Berango para la retirada de los permisos de investigación mediante la fractura hidráulica.

Múltiples han sido los intentos de búsqueda de hidrocarburos en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Las similitudes de nuestro territorio con otros ricos en hidrocarburos, ha hecho que resulte una zona interesante para las empresas petrolíferas. Pero, a pesar de los diferentes intentos que se han producido, éstos nunca han sido tan exitosos como se creía.

No obstante, ante una nueva oleada de proporciones mundiales de búsqueda de gas con métodos renovados, nuestro entorno parece ser un territorio preferente una vez más. La particularidad, en este caso, es la combinación de diferentes técnicas como la perforación horizontal y la fracturación hidráulica multietapa. Esta técnica conocida como fracking se ha desarrollado en los Estados Unidos.

El Gobierno Vasco ha hecho una apuesta clara en favor de este sistema, y la mejor prueba de ello es que la empresa SHESA, con una participación de capital público al 100%, es la principal promotora de los nuevos permisos de investigación de hidrocarburos que se están concediendo en nuestro territorio. No es la única empresa interesada, pero sí la que más territorio abarca con sus permisos.

Este proyecto comenzó en el año 2005, con la solicitud de varios permisos, el primero de los cuales fue concedido en 2006. Aunque el más conocido de ellos es el permiso denominado Enara, a fecha de abril de 2014 nos encontramos con hasta 11 (Ebro A, E, D, Libra, Usoa, Enara, Mirua, Usapal, Urraca, Geminis y Saia) permisos concedidos con afección a la CAPV, además de otros 6 (Pegaso, Lurra, Lore, Galileo, Sustrai, Landarre) que, pendientes de ser concedidos, ya han sido solicitados. Todos estos permisos ocupan una gran superficie de la CAPV: el 88% de Araba, el 78% de Bizkaia y aproximadamente el 40% de Gipuzkoa.

En los lugares en que esta técnica ha sido utilizada se han generado numerosos problemas: la contaminación de las aguas, la aparición de movimientos sísmicos, la contaminación del aire, una gran ocupación del territorio y problemas de salud de las personas que viven en las cercanías de los pozos, entre otros. Hoy en día, las consecuencias negativas asociadas al fracking son fácilmente contrastables en diferentes informes y estudios científicos.

Por todo ello, en aquellos lugares en los que se están desarrollando proyectos de fracking o en los que se pretenden desarrollar, la oposición de las poblaciones afectadas es cada vez más evidente. Esa oposición ya se está reflejando también en las instituciones, y son varios los lugares en los que se han aprobado declaraciones, consultas, leyes, etcétera, que buscan limitar o prohibir el fracking. El estado de Vermont en Estados Unidos o el estado francés en Europa, han prohibido el fracking en sus territorios. Más cerca, Nafarroa, La Rioja y Cantabria han aprobado leyes autonómicas que prohíben el fracking y en el estado español son más de 400 los municipios que se han declarado como "libres de fracking".

Ante los numerosos problemas que genera el empleo de esta técnica, y en prevención de que los

mismos se puedan presentar y para tratar de evitarlos, esta moción busca impedir que se realice en los límites de este municipio.

**Teniendo en cuenta todo lo anterior, presentamos a este Pleno, para su debate y aprobación, la presente propuesta de acuerdo:**

**1.- El Pleno del Ayuntamiento de Berango solicita a la empresa pública Hidrocarburos de Euskadi la retirada de todos los permisos de investigación de hidrocarburos no convencionales que puedan explorarse, investigarse o explotarse mediante el fracking.**

**2.- El pleno de Ayuntamiento de Berango insta al equipo de gobierno municipal a que, en consecuencia con el posicionamiento en contra del fracking, manifieste una posición activa con declaración de Berango como “Municipio Libre de Fracking” y, por ello, la colocación de una señal de “Fracking ez” a la entrada del municipio.**



# FRACKING EZ

Fracking Ez mugimenduak Berangoko Udaleko Osoko Bilkurari aurkezten dion mozioa haustura hidraulikoa ikertzeko abian dauden baimenen eteteari buruz

Euskal Autonomi Erkidegoan (EAE) hidrokarburoak bilatzeko saiakera asko egon dira. Gure lurraldeak hidrokarburoetan aberatsak ziren beste lurralde batzuekin zituen antzekotasunengatik, petrolio enpresentzat zonalde interesgarria zirudien. Hainbat saiakera egon diren arren, ez dira inoiz izan uste bezain arrakastatsuak.

Hala ere, gasa metodo berrien bidez bilatzeko munduan zehar dagoen bolada berri baten ondorioz, gure lurraldea lehentasunezko eremua bihurtu da berriro. Ezberdintasuna, kasu honetan, zulaketa horizontala eta etapa anitzetako haustura hidraulikoaren arteko konbinazioan datza. Fracking bezala ezagutzen da teknika hau eta Ipar Ameriketara garatua izan da.

Eusko Jaurlaritzak sistema honen aldeko apustua egin du, horren froga nabariena SHESA, %100an diru publikoko enpresa, gure lurraldean eman diren hidrokarburoen ikerketa baimenen bultzatzailea izan dela da. Ez da interesa duen enpresa bakarra, baina bai bere baimenekin lurralde eremu handiena hartzen duena.

Egitasmo hau 2005ean hasi zen, hainbat baimenen eskaerarekin, horietako lehena 2006an eman zelarik. Enara deritzon baimena ezagunena bada ere, 2014ko apirilean EAE-n emandako 11 baimen daude (Ebro A, E, D, Libra, Usoa, Enara, Mirua, Usapal, Urraca, Geminis eta Saia) eta eskatutako eta emateko tramitean dauden beste 6 (Pegaso, Lurra, Lore, Galileo, Sustrai, Landarre) ere. Baimen guzti hauek EAE-n zati handi bat hartzen dute: Arabaren %88a, Bizkaiko %78a eta Gipuzkoako %40a inguru.

Teknika hauek erabili diren zonaldeetan hainbat arazo sortu dira, hala nola edateko uraren kutsadura, mugimendu sismikoen agerpena, airearen kutsadura, lurren okupazio eta putzuen inguruan bizi diren biztanleengan osasun arazoak besteak beste. Gaur egun, fracking-ak dakartzan ondorio kaltegarriak hainbat txosten eta ikerketa zientifikoetan erraz egiaztatu daitezke

Hau dela eta fracking-a egiten ari diren edo egiteko asmotan dauden lekuetan biztanlegoaren aurkako jarrera gero eta nabarmenagoa da. Instituzioetan ere hasia da islatzen aurkakotasun hori, eta hainbat lekuetan fracking-a mugatzen edo debekatzen dituzten, adierazpenak, galdeketak, legeak eta abar onartuak izan dira. Adibide gisa, Vermont estatuak, AEB-etan edo estatu frantziarrak, europar, fracking-a debekatu dute beraien lurraldeetan. Guregandik gertu,

Nafarroan, Errioxan eta Kantabrian fracking-a debekatzen duten lege autonomikoak onartu dira. Eta estatu espainiarrean 400 udalerritik gora izan dira bere burua "fracking gabeko udalerria" bezala izendatu direnak.

Teknika hau sortzen ari den arazoan aurrean, eta berauek agertzeko dagoen aukera aurreikusi eta eragozteko xedez, mozio honen helburu da udalerririk honen mugen barruan teknika honen erabilera galaraztea.

**Honen guztiagatik, Udalbatza honi aurkezten diogu akordio proposamen hau eztabaidatua eta onartua izan dadin:**

**1.- Berangoko Udalbatzak fracking-aren bitartez aztertu, ikertu edo ustiatu daitezken hidrokarburo ez konbentzionaletarako Ikerketa Baimen guztiak bertan behera geratzea eskatzen dio Hidrocarburos de Euskadi enpresa publikoari.**

**2.- Berangoko Udalbatzak Udal Gobernuari eskatzen dio fracking-aren aurkako iritzia dela eta, jarrera aktiboa har dezan Berango "Fracking gabeko Udalerri" izendatuz eta, ondorioz, "Fracking ez" seinalea udalerraren sarreran jarritz.**

## **ARGUMENTARIO SOBRE FRACKING**

Sus partidarios aseguran que la afección medioambiental de esta técnica es mínima. Los detractores, por el contrario, alertan de emisiones contaminantes a la atmósfera y de perjuicios para las aguas subterráneas por el riesgo de escapes, vertidos y descargas no controladas de aguas residuales empleadas en la extracción (que llevan aditivos químicos).

Probablemente, el debate principal, en el actual “estado del arte” de esta técnica de extracción de gas, está en diferenciar sobre qué tipo de suelos, qué tipo de estratos y a qué profundidades se puede realizar una extracción medioambientalmente segura, y a cuales no, o sin suficientes garantías.

En el caso del País Vasco (en Álava y Vizcaya hay sondeos prospectivos autorizados) el único partido aparentemente más o menos a favor de la técnica en su estado actual es el PSOE, mientras que PNV y PP mantienen sus dudas respecto a la inocuidad de la técnica tal y como se aplica en la actualidad si se operara con ella en nuestro subsuelo, teniendo en cuenta sus características, (aunque la tecnología cambia y en el futuro el fracking puede mejorar y hacerse más seguro); Bildu-EH se opone por principio.

En Europa y en otros lugares se han aprobado moratorias o prohibiciones de esta técnica. Así por ejemplo en Dinamarca, Francia, Bulgaria, República Checa, Rumanía, Sudáfrica y en algunos estados de U.S.A. (Nueva York, Nueva Jersey, Carolina del Norte, Vermont). El Parlamento Europeo ha aconsejado prudencia, y que cada país decida.

En resumen, la técnica del fracking en su estado actual permite hacer tiempo explotar comercialmente el gas atrapado en capas del subsuelo a gran



Vizcaya

profundidad, aunque tiene sus riesgos y plantea dudas, ya que el daño que podría causar (si se emplea mal) en acuíferos.

En cierta manera, la extracción de gas con esta técnica, si se emplea mal o en lugar inadecuado, equivale a la técnica de pesca "con dinamita", ya que ambas permiten obtener el recurso buscado (gas/pesca), pero con riesgo

de causar daños muy superiores, en valor, al logro conseguido, y dañan el entorno. Pero esto no tiene que ser necesariamente así.

Lo prudente en el País Vasco es investigar nuestras reservas reales de gas atrapado en estratos profundos (estos estudios no implican usar el fracking, son trabajos geológicos que utilizan métodos directos e indirectos para conocer el subsuelo, métodos que son ambientalmente aceptables) y, más adelante, según los resultados, necesidades, rentabilidad y estado de las técnicas de extracción, ya se verá lo que conviene extraer y con qué técnicas trabajar, siempre que sean ambientalmente aceptables.

Naturalmente, es de suponer que en el futuro la técnica del fracking irá mejorando y además surgirán otras técnicas, por lo que hoy en día no procede más que señalar que conviene en el País Vasco investigar nuestras reservas (a lo que se opone Bildu-EH), y más adelante, si fuera el caso, ya decidiremos como explotarlas sin dañar el medio ambiente.

Por ello el PP no se opone al fracking en sí, sino que prefiere que en este momento y en el caso vasco (otras regiones tienen otras circunstancias y subsuelos diferentes) nos centremos en estudiar las reservas de gas sin tomar decisiones apresuradas; en el futuro, en base a las reservas detectadas y posibilidades de explotación, y sabiendo que todas las técnicas (incluida el fracking), habrán mejorado, ya se elegirá la técnica adecuada en cada caso, siempre que, siendo rentable, ofrezca suficientes garantías ambientales. Por



Vizcaya

tanto teniendo en cuenta que el planteamiento de la moción no coincide con el nuestro, nuestro voto será en contra.